



Acuerdo Google-UGT para la formación en Competencias Digitales para Profesionales

Contenido del contrato

3 de septiembre de 2018

INTRODUCCIÓN

I. Google ofrece a través del proyecto Actívate formación gratuita en competencias digitales con el objetivo de que las personas que lo realicen puedan incrementar su empleabilidad y éxito profesional. Desde 2014 se han formado más de 334 mil personas en España a través de cursos presenciales y online en Marketing Digital, analítica y desarrollo web, comercio electrónico, desarrollo de apps, cloud computing, productividad personal, búsqueda de empleo, marca personal y emprendimiento.

II. En su afán por expandir audiencias y llegar a personas que podrían verse desplazadas por la progresiva digitalización de los entornos laborales, Google Actívate y la Unión General de Trabajadores quieren colaborar para que los afiliados y afiliadas y el conjunto de trabajadores y trabajadoras que lo deseen reciban formaciones gratuitas en competencias digitales para profesionales, a fin de que dichos conocimientos les sean de utilidad para consolidar su carrera y su proyección profesional.

La formación profesional continuada es clave para la competitividad de las empresas y de los trabajadores y trabajadoras, más aún en un contexto de transformación digital de la economía que afecta a todo tipo de industria y colectivo profesional. En este contexto, Google Actívate ofrece formación en competencias digitales a miles de personas para facilitarles la posibilidad de encontrar un trabajo en este área o emprender su propio negocio online.

Como novedad para la colaboración con UGT, Google Actívate creará un MOOC específico de “Competencias Digitales para profesionales” que estará especialmente diseñado para aquellos trabajadores y trabajadoras en activo que quieran conocer cómo las herramientas digitales les pueden ser útiles en su día a día y así fortalecer su competitividad como profesionales.

El objetivo del presente convenio es doble: por un lado, dar difusión a los cursos de Google Actívate entre los afiliados y afiliadas de la UGT, así como para el conjunto de los trabajadores y trabajadoras, y aumentar así su capacitación digital y su empleabilidad; por otro, formar a los cuadros sindicales para que sean éstos los que a su vez imparten el curso sobre “competencias digitales para profesionales” a sus compañeros y compañeras.

Por tanto, Google Actívate se compromete a ofrecer una formación gratuita con certificado de asistencia a los cuadros sindicales sobre “competencias digitales para profesionales” que tendrá lugar



a partir del mes de octubre de 2018 por un periodo de un año, y a la que se invitarán a participar un máximo de 200 personas seleccionadas por el sindicato.

Por todo ello, las Partes acuerdan suscribir el presente Contrato que propone las siguientes obligaciones a las partes.

Obligaciones de Google

- Ofrecer gratuitamente un MOOC sobre competencias digitales para profesionales a través de la plataforma de Google Actívate, en línea con las directrices establecidas por el Foro Europeo sobre la Transparencia de cualificaciones profesionales, creado por la Comisión Europea y Cedefop. El MOOC estará certificado por una institución educativa de referencia en el ámbito de las competencias digitales.
- Prestar formación gratuita y presencial a un número máximo de 200 participantes, que tras la finalización del curso estarán habilitados para impartir la formación contenida en el MOOC de competencias digitales para profesionales. Dicha formación se denominará en adelante “formación de formadores” y se impartirá en las diferentes sedes de la UGT de las diferentes Comunidades Autónomas
- Tras las diferentes formaciones ofrecidas, Google Actívate podrá solicitar la opinión de los participantes a fin de tener ésta en cuenta para asegurar el mayor éxito e impacto de futuras convocatorias. Este feedback será opcional y voluntario y podrá recogerse de la siguiente manera: se enviará un formulario vía correo electrónico nada más terminar la formación y un segundo formulario pasados al menos dos meses desde la finalización de la formación. Google Actívate puede decidir pedir la opinión de los participantes de esa forma o bien a través de otro medio que considere oportuno.
- Google Actívate informará a la UGT de los cursos gratuitos tanto presenciales como online que ofrece a través de su plataforma, con el fin de que los afiliados sindicales puedan apuntarse a aquellas formaciones que deseen.

Obligaciones de UGT

- Difundir entre sus afiliados y afiliadas los cursos disponibles en la plataforma de Actívate.
- Animar a los cuadros sindicales a formar parte del programa de “formación de formadores”, teniendo en cuenta el número máximo de plazas que hayan sido comunicadas por Google Actívate.
- Organizar un número suficiente de cursos impartidos por los participantes del programa de “formación de formadores”, de tal forma que se llegue a entrenar al mayor número posible de afiliados y afiliadas.
- Facilitar a Google con la suficiente antelación y de conformidad con la normativa de protección de datos aplicable, la identidad (nombre y apellidos) y el correo electrónico de los asistentes que vayan a recibir la formación de formadores.
- Con el objetivo de analizar el impacto y éxito del proyecto, la Unión General de Trabajadores se compromete a facilitar a Google Actívate, siempre que sea posible para la institución, los datos agregados de los afiliados entrenados a través del curso ejecutado por los formadores del sindicato:



- Número total de personas entrenadas
- Sexo
- Edad
- Sector profesional

Fecha de Comienzo: 3 de septiembre de 2018

Fecha de Terminación: 3 de septiembre de 2019, con prórroga automática de un año, salvo que alguna de las partes comunique lo contrario.

Madrid, 3 de septiembre de 2018

Fuencisla Clemares
Directora General de Google España

José María Álvarez
Secretario General de UGT